



10	ES	11	NUMERO	21	227518	10	Y
		22	FECHA DE PRESENTACION		30 MAR. 1977		

227518
MODELO DE UTILIDAD

C 13 SET. 1977



30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16 B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSICION DE ENSAMBLAJE APLICABLE A ESTANTERIAS METALICA".

71	SOLICITANTE (S)
	DON FRANCISCO BARBERO MARTIN,

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	MADRID, Mesón de Paredes, 22.

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE	VICENTE MORILLAS GOMEZ.	(M. U. 2.536, A-R).
----	---------------	-------------------------	---------------------



Se trata de una disposición de ensamblaje para estanterías metálicas, con la que se materializan acoples funcionales de baldas, bandejas y estantes entre los pies derechos soportantes del conjunto estructural.

- 5.- Mediante esta disposición de ensamblaje el montaje y armado de los estantes que componen la estructura se realiza fácil y rápidamente sin necesidad de emplear medios auxiliares tales como tornillos, tirafondos, pasadores, buzones, etc., que siempre complican el conjunto y precisan el concurso de herramientas y mano de obra especializada.
- 10.- Asimismo el desmontaje o desarmado de la estantería se verifica con la misma facilidad y rapidez dinámica y, en ambos casos, el propio usuario puede realizar tales cometidos libre de servidumbres extrañas que dilatan y encarecen la
- 15.- instalación.

Con ello, aparte de lo apuntado, se consigue un sensible ahorro de tiempo, tanto en su ejecución como posterior armado, menos mano de obra directa, menos material empleado y en definitiva menor costo de fabricación que se traduce

20.- en un sustancial abaratamiento del producto final terminado.

En esencia, consiste en asociar, por cualquier procedimiento conocido que puede ser soldadura, una serie de varillas acodadas de arriba hacia abajo, a los respectivos pies derechos de la estantería, todos ellos de perfil angular,

25.- a la vez que en el bastidor conformador del estante se prac-



tican en las zonas de encuentro plegados extremos dirigidos hacia abajo que originan pestañas de encaje reservadas para introducción de ciertas separaciones existentes entre el ala del perfil de cada pie derecho y las varillas acodadas.

- 5.- En tales condiciones constructivas, basta deslizar en sentido vertical los estantes, de arriba hacia abajo, introduciendo las pestañas en las separaciones creadas entre la cara interna del ala de los perfiles angulares y las varillas acodadas, para que automáticamente se materialice un encaje engatillado de plurales componentes repetitivos que completan la estructura, todos ellos abrazados y sujetos por los pies derechos de la estantería, la cual queda armada sólida y rígidamente en las tres direcciones del espacio en perfectas condiciones de estabilidad mecánica.

- 10.- Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompaña un dibujo en el que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia al mismo se describe detalladamente.

- 15.- De acuerdo con la figura única que se representa a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, el ensamblaje se organiza asociando varillas acodadas 2 a los cuatro pies derechos soportantes de la estantería, todos ellos de perfil angular 1, a la vez que en el marco conformador del estante 4 se practican plegados dirigidos hacia abajo que originan pestañas 5, previstas como elementos de encaje y engatillado dentro de la separación 3 existente entre la parte interior del ala del pie derecho y las varillas acodadas.

- 20.- Este acople operativo proporciona una sujeción y estabilidad mecánica perfecta a la estantería, lo que obvia refuerzos adicionales, cartelas y atirantados necesarios en
- 25.-
- 30.-



otras estanterías conocidas, a la vez que simplifica extraordinariamente la estructura en beneficio conjunto del fabricante y del propio usuario a quien va destinado el producto terminado, el cual gana en estética, esbeltez mecánica

5.- y en la funcionalidad perseguida.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como una forma preferida de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, forma, dimensiones y,

10.- en general, todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose in-

15.- terpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio de carácter restrictivo.

30 MAR 1977

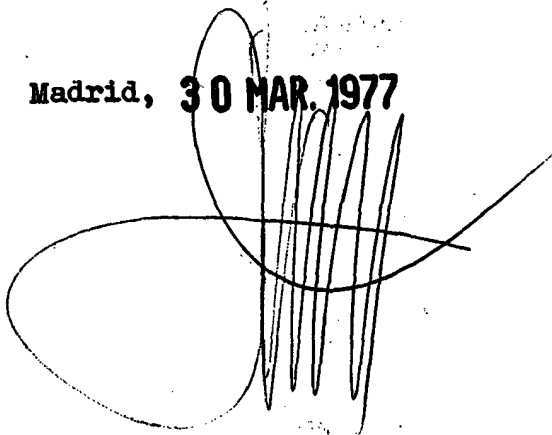
REIVINDICACIONES.

=====

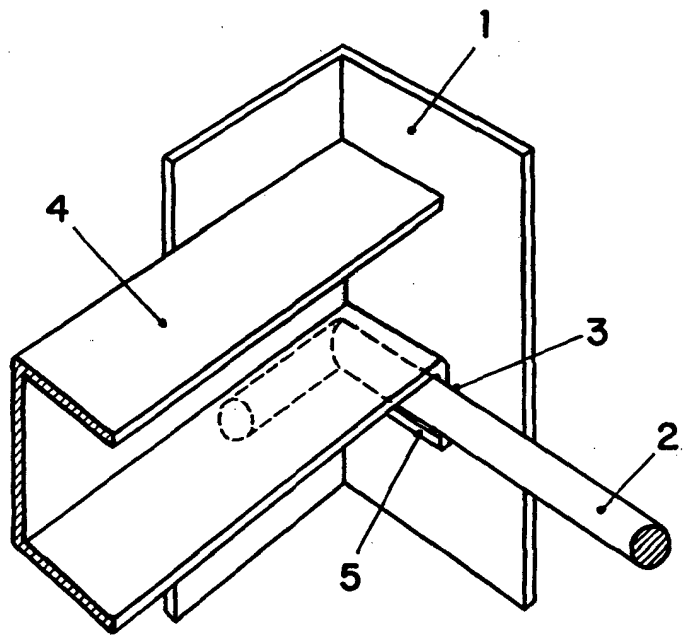
- 5.- 1a.- Disposición de ensamblaje aplicable a estanterías metálicas, caracterizada porque a los pies derechos de una estantería, todos ellos de perfil angular, se asocian una serie de varillas acodadas en sentido horizontal y de arriba hacia abajo, dejando entre dichos elementos cierta separación estudiada que permite recibir pestañas de encaje realizadas en los marcos conformadores de los estantes mediante plegado dirigido hacia abajo en las zonas de encuentro lo que origina un engatillado de plurales componentes repetitivos, de arriba hacia abajo, con posibilidad potestativa de su desmontaje cuando las necesidades o circunstancias del momento así lo requieran.

- 10.- 2a.- "DISPOSICION DE ENSAMBLAJE APLICABLE A ESTANTERIAS METALICAS".

Madrid, 30 MAR. 1977

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several vertical strokes and a large loop on the left side.

30 MAR 1977
10
E.P.S.
CORREO ESPAÑOL
1977



MADRID, 30 MAR. 1977
P.A.

[Handwritten signature]